



Universidad Veracruzana

# DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Oficio No.0257/2017

**DR. ARTURO SERRANO SOLIS**

Director de la Facultad de Ciencias Biológicas  
Y Agropecuarias  
Región Tuxpan  
P r e s e n t e

El que suscribe Mtro. Domingo Canales Espinosa, Director General Académico del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 54, y demás relativos y aplicables al Estatuto del Personal Académico vigente y con base en los antecedentes que emanan de la convocatoria publicada el día 17 de Marzo del año en curso, me permito informar a Usted que esta Dirección Académica, autoriza la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H. Consejo Técnico de esa Facultad, mismos que me permito detallar:

**Programa de adscripción principal: Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Carrera: Licenciado en Agronegocios Internacionales.**  
**Región: Tuxpan**  
**Sistema: Escolarizado**

### R E S U L T A D O S

Plaza	T.C.	Concursante	Puntaje	Resultado	Observaciones:
1 Plaza de tiempo completo como Docente.	IPPL	César Enrique Martínez Sánchez	793.9	<b>FAVORABLE</b>	El concursante cumple con el perfil, presentando los documentos necesarios para solventarlo, así como sus cédulas Profesionales.

Asimismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección del Área Académica, el formato de Ingreso al Servicio (propuesta) correspondiente debidamente requisitada, horarios con la carga académica diversificada, así como el programa de trabajo a desarrollar para ambos períodos, del académico con resultado favorable, mismo que deberá ser validado por usted.

Sin otro particular por el momento me es grato saludarle y quedar de usted.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Veracruz a 3 de Mayo del 2017

**Mtro. Domingo Canales Espinosa**  
**Director General**

- C.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica de la U.V.
- C.c.p. Dr. José Raúl Trujillo.- Dtor. Gral. de Recursos Humanos.
- C.c.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández.-Jefa del Depto. de Control de Plazas.
- C.c.p. Archivo.



Universidad Veracruzana

## DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Oficio No. 265/2017

### DR. OTTO RAÚL LEYVA OVALLE

Director de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Región Orizaba-Córdoba  
Presente

El que suscribe Mtro. Domingo Canales Espinosa, Director General Académico del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 54, y demás relativos y aplicables al Estatuto del Personal Académico vigente y con base en los antecedentes que emanan de la convocatoria publicada el día 17 de marzo de 2017, me permito informar a Usted que esta Dirección Académica, autoriza la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H. Consejo Técnico de esa Facultad, mismos que me permito detallar:

**Programa de adscripción principal: Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**

**Carrera: Biología**

**Región: Orizaba-Córdoba**

**Sistema: Escolarizado**

### R E S U L T A D O S

Plaza	T.C.	Concursante	Puntaje	Resultado	Observaciones:
1 Plaza de Docente Académico de Carrera de Tiempo Completo.	IPPL	Serna Lagunes Ricardo	838	FAVORABLE	PLAZA U.V. El jurado otorga 853.1 puntos, debiendo ser 838 de acuerdo con los documentos presentados por el aspirante. El aspirante presenta documentos que demuestran que se encuentra en trámite el título y cédula del doctorado, documentos que deberá presentar al momento de su contratación, de no hacerlo así esta plaza se declarará desierta.

Asimismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección del Área Académica, el formato de Ingreso al Servicio (propuesta) correspondiente debidamente requisitada, horarios con la carga académica diversificada, así como el programa de trabajo a desarrollar para ambos períodos, del académico con resultado favorable, mismo que deberá ser validado por usted.

Sin otro particular por el momento me es grato saludarle y quedar de usted.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Veracruz a 03 de Mayo de 2017

**Mtro. Domingo Canales Espinosa**  
**Director General**

C.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica de la U.V.  
C.c.p. Dr. José Raúl Trujillo.- Dtor. Gral. de Recursos Humanos.  
C.c.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández.-Jefa del Depto. de Control de Plazas.  
C.c.p. Archivo.



Universidad Veracruzana

## DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Oficio No.264/2017

### MTRO. FRANCISCO VELÁZQUEZ SARMIENTO

Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Región Veracruz  
Presente

El que suscribe Mtro. Domingo Canales Espinosa, Director General Académico del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 54, y demás relativos y aplicables al Estatuto del Personal Académico vigente y con base en los antecedentes que emanan de la convocatoria publicada el día 17 de marzo de 2017, me permito informar a Usted que esta Dirección Académica, autoriza la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H. Consejo Técnico de esa Facultad, mismos que me permito detallar:

**Programa de adscripción principal: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
**Carrera: Agronegocios Internacionales**  
**Región: Veracruz**  
**Sistema: Escolarizado**

### R E S U L T A D O S

Plaza	T.C.	Concursante	Puntaje	Resultado	Observaciones:
1 Plaza de Docente Académico de Carrera de Tiempo Completo.	IPPL	Berdón Carrasco Víctor Hugo	838.6	FAVORABLE	PLAZA U.V. El jurado otorga 858.6 puntos, debiendo ser 838.6 de acuerdo con los documentos presentados por el aspirante.

Asimismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección del Área Académica, el formato de Ingreso al Servicio (propuesta) correspondiente debidamente requisitada, horarios con la carga académica diversificada, así como el programa de trabajo a desarrollar para ambos períodos, del académico con resultado favorable, mismo que deberá ser validado por usted.

Sin otro particular por el momento me es grato saludarle y quedar de usted.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Veracruz a 03 de Mayo de 2017

**Mtro. Domingo Canales Espinosa**  
**Director General**

C.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica de la U.V.  
C.c.p. Dr. José Raúl Trujillo.- Dtor. Gral. de Recursos Humanos.  
C.c.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández.-Jefa del Depto. de Control de Plazas.  
C.c.p. Archivo.



Universidad Veracruzana

## DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Oficio No. 263/2017

### M.V.Z. FRANCISCO VELÁZQUEZ SARMIENTO

Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Región Veracruz  
Presente

El que suscribe Mtro. Domingo Canales Espinosa, Director General Académico del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 54, y demás relativos y aplicables al Estatuto del Personal Académico vigente y con base en los antecedentes que emanan de la convocatoria publicada el día 17 de marzo de 2017, me permito informar a Usted que esta Dirección Académica, autoriza la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H. Consejo Técnico de esa Facultad, mismos que me permito detallar:

**Programa de adscripción principal: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
**Carrera: Médico Veterinario Zootecnista**  
**Región: Veracruz**  
**Sistema: Escolarizado**

### R E S U L T A D O S

Plaza	T.C.	Concursante	Puntaje	Resultado	Observaciones:
1 Plaza de Tiempo Completo, <b>Técnico Académico.</b>	IPPL	Alva Trujillo Miriam	758.5	FAVORABLE	PLAZA U.V.

Asimismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección del Área Académica, el formato de Ingreso al Servicio (propuesta) correspondiente debidamente requisitada, horarios con la carga académica diversificada, así como el programa de trabajo a desarrollar para ambos períodos, del académico con resultado favorable, mismo que deberá ser validado por usted.

Sin otro particular por el momento me es grato saludarle y quedar de usted.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Veracruz a 03 de mayo de 2017

**Mtro. Domingo Canales Espinosa**  
**Director General**

C.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica de la U.V.  
C.c.p. Dr. José Raúl Trujillo.- Dtor. Gral. de Recursos Humanos.  
C.c.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández.-Jefa del Depto. de Control de Plazas.  
C.c.p. Archivo.